



## Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las **12:30 Hrs.** del día **20 de Diciembre del 2016**; en la Sala de Juntas que ocupa la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron las personas cuyo nombre y empresa se enlistan, y su firma aparece al margen y al calce de la presente, con la finalidad de hacer aclaraciones pertinentes a los documentos de las bases de licitación, motivo del concurso **No. 918020999-091-16**, relativo al servicio:

**“PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CANALIZACIÓN DEL DREN PLUVIAL “EL TAJO”, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT”**

Aclaración sobre las bases que se entregan a los licitantes.

- ◆ A excepción del catálogo de conceptos, todos los demás documentos el licitante podrá presentarlo en formato propio de computadora de acuerdo a los formatos o ejemplo guía; los cuales serán utilizados únicamente como tal, apegándose al cumplimiento de la información solicitada en cada documento de las bases.
- ◆ Que en todos los documentos de esta Licitación donde se solicite el número de contrato de la obra en cuestión, este deberá ser el mismo al número de licitación.
- ◆ Que en todos los documentos de esta Licitación donde se solicite el nombre del titular de esta comisión, deberán de manifestar el siguiente:  
Ing. Luis Ariel Padilla Vergara, con el cargo de Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.
- ◆ Todos los documentos que integran la propuesta técnica y económica deberán de ser foliados, el no realizarlo no será motivo de descalificación.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





No habiendo preguntas por parte de los participantes, se levanta la presente el mismo día que lleva por fecha, haciendo constar la asistencia de los abajo firmantes.



Tepic, Nayarit; a 20 de Diciembre del 2016.

2

**COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

 <b>ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ</b>	 <b>ARQ. DAVID ARTURO RAMÍREZ RANGEL</b>  <b>PROYECTISTA</b>
--	--

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
<b>DICONAY, S. DE R. L. DE C.V.</b>	<b>ING. JOSÉ MANUEL JACOBO MENDOZA</b>	
<b>SIIC DESARROLLO INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>LIC. YARITZA BUSTOS MONTES</b>	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.